

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EQUILIBRATUM S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes Marzo del año dos mil diecisiete a las diez horas, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Nueve de Octubre 1911 entre Esmeraldas y Los Ríos, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía EQUILIBRATUM S.A., los siguientes accionistas:

- 1 ) El ingeniero Gino Pinargote Ramírez, propietario de 39.950 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2 ) El señor Ángel Manuel Escudero Proaño, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por secretaría se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, preside la sesión el Gerente General de la compañía Ing. Gino Pinargote Ramírez y como secretario ad-hoc designado por la Junta el señor Ángel Escudero Proaño.

El Ing. Gino Pinargote, en su calidad de Gerente General, declara instalada la Junta, para tratar los siguientes puntos del día:

### **PRIMER PUNTO. - Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.**

El Ing. Gino Pinargote Ramírez en su calidad de Gerente General de la empresa EQUILIBRATUM S.A., da lectura al Informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El señor Gerente General concede un breve período de tiempo con el propósito de que los señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los Accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja la realidad de la compañía.

### **SEGUNDO PUNTO. - Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario de la Compañía.**

El Economista Pedro Segarra, Comisario de la compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los Estados Financieros de la empresa.

El señor Presidente de la Junta, pone en consideración de los Accionistas el Informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime, aprobarlo.



**EQUILIBRATUM**  
EQUILIBRIO PARA LA VIDA

Avenida 9 de Octubre 1912 entre Esmeraldas  
Los Rios, Edificio Finanzur, Piso 19 Oficina No. 0  
Guayaquil-Ecuador  
Teléfonos  
04-2193721  
0995548621

[info@equibratum.com.ec](mailto:info@equibratum.com.ec)  
[www.equibratum.org](http://www.equibratum.org)

**TERCER PUNTO. – Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la compañía EQUILIBRATUM S.A., por el año terminado al 31 de diciembre 2016.**

A continuación, se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambio en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Los Accionistas realizan un análisis referente a estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los Accionistas presentes acuerdan, por unanimidad dar por conocido los Estados Financieros al 2016, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estima que dichos documentos reflejan con exactitud la situación financiera y contable de EQUILIBRATUM S.A., al cierre del ejercicio económico y fiscal del año 2016.

**CLAUSULA DE LA SESION. -** Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la Junta, el presidente de la Junta declara concluida esta sesión a las doce horas, y expresa a los señores accionistas, su agradecimiento por haber concurrido este día.



Ing. Gino Pinargote Ramirez  
Proaño  
ACCIONISTA  
EQUILIBRATUM S.A.



Arq. Ángel Escudero  
SECRETARIO AD-HOC  
EQUILIBRATUM S.A.



Arq. Ángel Escudero Proaño  
ACCIONISTA  
EQUILIBRATUM S.A.